



Universidad  
de Alcalá

# GUÍA DOCENTE

## Literatura, sociedad y poder

Máster Universitario en  
Estudios Literarios y Culturales Hispánicos

Universidad de Alcalá

Curso 2022/2023  
2.º cuatrimestre

## GUÍA DOCENTE

<b>Nombre de la asignatura</b>	<b>Literatura, sociedad y poder</b>
<b>Código</b>	<b>202477</b>
<b>Titulación en la que se imparte</b>	<b>Máster Universitario en Estudios Literarios y Culturales Hispánicos</b>
<b>Departamento y Área de Conocimiento</b>	<b>Filología, Comunicación y Documentación Área de Literatura Española</b>
<b>Carácter</b>	<b>Optativa</b>
<b>Créditos ECTS</b>	<b>6</b>
<b>Cuatrimestre</b>	<b>2.º</b>
<b>Profesorado</b>	<b>Teresa López-Pellisa</b>
<b>Horario de Tutoría</b>	
<b>Idioma en el que se imparte</b>	<b>Español</b>

### 1. PRESENTACIÓN

Esta asignatura aborda el estudio de la literatura hispánica en distintos contextos históricos para entender y analizar cómo funcionan las estructuras de poder que configuran los discursos literarios. En ese sentido, se abordará desde marcos teóricos diversos: el poshumanismo, los estudios de género, decoloniales y postcoloniales, pero también el estudio de la cultura popular, las literaturas marginadas y producidas por grupos minoritarios y subculturas, dentro del ámbito de los países hispanohablantes. Todo ello se hará desde la perspectiva de cómo las características específicas de los discursos narrativos pueden suponer amenazas para grupos que detentan el poder y cómo esto afecta a la construcción del canon y del relato historiográfico.

Además, esta asignatura tiene un acuerdo con la asignatura “Producciones culturales hipercontemporáneas” de la Universidad de Burdeos (Francia) que posibilitará el intercambio de conocimiento de estudiantes y profesores entre ambas universidades. Esta colaboración nos permitirá compartir docencia y trabajar conjuntamente desde la internacionalización de la docencia y la metodología docente.

El módulo girará en torno a las relaciones que se establecen entre literatura, sociedad y poder en España y América Latina a lo largo del siglo XX y XXI. Con los conocimientos adquiridos en esta asignatura, los estudiantes serán capaces de reflexionar sobre la función de los géneros narrativos como integrantes de una esfera de discursos públicos capaces de generar ideología. En este sentido, se familiarizarán con la teoría de la historia de la literatura desde el punto de vista de los grupos sociales que la producen y su relación de subalternidad.

Asimismo se analizarán, junto con la producción literaria y teatral, otros modelos de narración, principalmente cinematográficos, que generan significados culturales. La asignatura tratará las diferentes estrategias retóricas y marcos genéricos para transformar en literatura, cine o arte hechos históricos que han entrado en la memoria colectiva. Sin perder de vista el contexto internacional del que surgen importantes acercamientos teóricos y metodológicos, se presentarán los enfoques más relevantes

y se analizarán diferentes obras centradas en la historia de España y de América Latina en el siglo XX y XXI desde la perspectiva de la teoría crítica de la cultura y los estudios culturales.

## 2. COMPETENCIAS

### Competencias generales

1. Que los alumnos aprendan a relacionar conocimientos genéricos de carácter histórico en el ámbito de las literaturas hispánicas con la profundización, estudio y comprensión de las principales creaciones que la ejemplifican.
2. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
3. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
4. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
5. Que los alumnos posean los procedimientos de acceso a las fuentes de investigación en el campo de estudios literarios y culturales.
6. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
7. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

### Competencias específicas

1. Analizar determinados textos de la literatura, teatro y cine españoles e hispanoamericanos contemporánea en relación con la historia de las ideas estéticas y filosóficas dominantes en el ámbito europeo.
2. Valorar contenidos simbólicos y temáticos de textos literarios a partir de criterios fundados en el conocimiento de las principales metodologías de análisis y corrientes de teoría y crítica literaria del siglo XX-XXI y en la comprensión de las estrategias retóricas y pragmáticas de las obras.
3. Conocer y aplicar los marcos metodológicos y teóricos derivados del análisis social de la literatura y el cine (principalmente, estudios de género y postcoloniales).
4. Relacionar los mecanismos textuales literarios con las relaciones y los actores sociales que representan mediante el uso de metodologías procedentes de la historia y las ciencias sociales.

### 3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de créditos
Estudios de Género en la literatura y el cine: feminismos, sexualidad e identidad en España y Latinoamérica.	1,5 créditos
El intelectual en la era de la cibercultura. Humanismo vs Posthumanismo crítico.	1,5 créditos
Estudios poscoloniales y estudios decoloniales. Subalternidad y pensamiento político.	1,5 créditos
Teoría del canon. Estudios Culturales y Teoría crítica de la cultura: clonopolítica, biopolítica y necropolítica.	1,5 créditos

### 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

#### 4.1. Distribución de créditos

Número de horas presenciales:	32 horas de clases teóricas 16 horas de clases prácticas 2 horas de examen
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	50 horas para la realización de lecturas y preparación de actividades prácticas 4 horas de preparación de seminario 45 horas para la realización de trabajo escrito personal 1 hora de tutoría
Total horas	150

#### 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases teóricas	Presentación y exposición de los contenidos principales de la asignatura en las sesiones presenciales. Valoración de las metodologías para la realización de estudios de caso, así como elaboración de informes y proyectos. Supervisión sobre las actividades y tareas programadas de forma individual o grupal.
Clases prácticas	Análisis y debate sobre los contenidos. Se utilizarán los recursos de aprendizaje indicados para cada unidad lectiva.

	Resolución de casos prácticos asociados a cada unidad lectiva. Exposición de problemas por parte de los/las estudiantes, de forma individual o en pequeños grupos.
Trabajo autónomo del alumno	Lectura y análisis del material de cada tema. Este contenido queda abierto al trabajo del/la estudiante con la bibliografía básica y opcional más toda aquella información relevante hallada por el/la alumno/a. Elaboración de las actividades asociadas para cada módulo. Realización de estudios de caso y proyectos. Realización de ejercicios de asimilación global de contenidos.
Tutorías	Tutorías virtuales de seguimiento.

## 5. EVALUACIÓN

Los/as estudiantes tienen derecho a dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria. Tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria, la evaluación consistirá en las siguientes pruebas:

1. Un trabajo escrito: Se entregará en la fecha estipulada por el/la docente y versará sobre alguna de las cuestiones planteadas por el/la profesora al principio de cada módulo. Este ejercicio deberá seguir el modelo de texto argumentativo, con aparato crítico y con referencias a fuentes bibliográficas especializadas, y tendrá una extensión de unas 20 páginas aproximadamente (40%).

2. Ejercicios prácticos y comentario de texto. Se aplicará la metodología del seminario para la puesta en práctica de ejercicios hermenéuticos, a partir de los textos ofrecidos por el/la profesora en el dossier de lecturas obligatorias (25%).

3. Exposición oral: En función del número de alumnos/as matriculados, será en grupo o individual. Se basará en alguno de los temas y/o lecturas del programa y tendrá una duración de 20 minutos aproximadamente (35%).

En las exposiciones orales y participación en clase, los/as estudiantes deberán realizar una síntesis correcta del objeto de su presentación, ciñéndose a la misma y evitando información que no sea estrictamente relevante. Se valorará la capacidad para organizar de la manera más eficiente posible las partes de su discurso, que se verificarán de acuerdo con el esquema que ha de presentarse previamente. También se tendrá en cuenta la capacidad para elaborar y presentar argumentos relevantes y la claridad con que se expongan.

Respecto a los trabajos escritos, se trata de prácticas de crítica con las que los/las alumnos/as desarrollarán su aprendizaje autónomo y su capacidad de expresión escrita según estándares académicos, y ampliarán el conocimiento de fuentes y autores de la literatura de este periodo. En consecuencia, la evaluación se basará en la capacidad de análisis de textos y metodología que se demuestre en él, en la expresión de hipótesis y objetivos, en la capacidad argumentativa, así como en la madurez del/la alumno/a para interpretar los significados de los textos escogidos. Los trabajos han de ser originales; cualquier texto por breve que sea que aparezca

reproducido por el/la alumno/a sin que se cite su procedencia será considerado plagio e implicará inmediatamente la calificación de cero en el trabajo.

Para la calificación de las pruebas escritas de evaluación se tendrá en cuenta nuevamente la capacidad de síntesis del/la alumno/a, así como su aptitud para elaborar un discurso coherente y centrado en el tema que se proponga y el conocimiento y adecuada comprensión de la bibliografía proporcionada. Para ello será necesario un conocimiento en profundidad del contexto cultural de la época y de los textos literarios tratados en clase. Se valorará asimismo la originalidad y la capacidad crítica para analizar los textos literarios.

En general, los criterios de evaluación para todas las pruebas serán los siguientes:

- Claridad expositiva.
- Capacidad de análisis superando la mera descripción ni repetición de clichés y tópicos historiográficos.
- Capacidad crítica para distanciarse del objeto de análisis y valorarlo según la experiencia lectora e intelectual.
- Manejo de las fuentes primarias: lectura y conocimiento en profundidad de la bibliografía fundamental de la asignatura.
- Capacidad de reflexionar y comprender los temas otorgándoles una estructura propia.

Tanto para el trabajo escrito, como para las prácticas, así como para la exposición, se valorará negativamente cualquier desajuste entre el desarrollo del tema y el enunciado propuesto, una argumentación inadecuada del discurso, incorporando de forma artificial informaciones innecesarias, yuxtaposiciones de ideas ajenas que denoten la ausencia una articulación personal de las ideas, la inserción de afirmaciones que no se explican ni se justifican convenientemente y errores de estructuración (reiteraciones innecesarias, argumentación confusa...). Igualmente se penalizarán errores de sintaxis y de ortografía, que en el caso de ser recurrentes se considerarán motivo de suspenso.

Para obtener una calificación igual o superior a 9, el/la alumno/a demostrará un conocimiento muy profundo de los textos primarios, acerca de los cuales tendrá opiniones propias. Deberá manejar asimismo las opiniones críticas más relevantes que se hayan hecho sobre los mismos y sobre los periodos de la literatura objeto de esta asignatura y tendrá acerca de ellos sus propios juicios, que sabrá argumentar de manera coherente, sin dejar de observar ningún aspecto relevante acerca del objeto de su trabajo, examen y exposición. El estilo de su discurso ha de ser, además, de un nivel muy alto. Para obtener una calificación entre 7 y 8,9, el/la alumno/a deberá demostrar un trabajo personal a fondo sobre los contenidos de la asignatura que le permitan tener una visión coherente, cabal y completa de los mismos. Será además capaz de expresarlos de una manera correcta y demostrará haberse preocupado por desarrollar cierta metodología de la investigación en el trabajo escrito y en la exposición. El/la alumno/a que supere los criterios mínimos mencionados más arriba (una lectura y conocimiento de las obras mencionadas y un conocimiento de lo expuesto en clase) obtendrá una calificación de entre 5 y 6.9.

El/la estudiante deberá asistir puntualmente a todas las sesiones docentes de la asignatura, participando activamente en las mismas, Toda falta justificada (médica o por fuerza mayor) deberá ser justificada por escrito. Para superar la evaluación

continua se requiere la asistencia, al menos, al 85% de las sesiones de las sesiones docentes, salvo causa debidamente justificada.

El/la estudiante que por motivos justificados no pueda seguir la evaluación continua, podrá acogerse a una evaluación final. Para acogerse a la evaluación final, tendrán que solicitarlo por escrito al director del Máster en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua. En el caso de aquellos/as estudiantes que por razones justificadas no tengan formalizada su matrícula en la fecha de inicio del curso o del periodo de impartición de la asignatura, el plazo indicado comenzará a computar desde su incorporación a la titulación. En función de los argumentos presentados y del reglamento de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá, el director del Máster decidirá si cabe aceptar la solicitud de evaluación final. Si se acepta su solicitud, el/la estudiante deberá ponerse en contacto lo antes posible con los profesores responsables de la asignatura.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- Abellán, Manuel L.: Censura y creación literaria en España (1939-1976). Barcelona, Península, 1980.
- Ahamed, Sara: Vivir una vida feminista. Barcelona: Ediciones Bellaterra, 2017.
- Álvarez, Natalia: Palabras desencadenadas: aproximaciones a la teoría literaria postcolonial y a la escritura hispano-negroafricana. Universidad de Zaragoza, 2010.
- Braidotti, Rosi: Lo poshumano. Barcelona: Gedisa, 2015.
- Balibrea, Mari Paz (coord.): Líneas de fuga. Hacia otra historiografía cultural del exilio republicano español de 1939. Madrid, Siglo XXI, 2017.
- Becerra, David: La Guerra Civil como moda literaria. Madrid: Clave Intelectual 2015.
- Bourdieu, Pierre: La dominación masculina. Barcelona: Anagrama, 2010
- Butler, J.: El género en disputa. Feminismos y subversión de la identidad. Barcelona: Paidós, 1990.
- Castro Gómez, Santiago y Ramón Grosfoguel (comps.): El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2007.
- Eagleton, Terry: *Una introducción a la teoría literaria*. México: Fondo de Cultura Económica, 1998.
- Escudero Alday, Rafael (ed.): Diccionario de memoria histórica. Conceptos contra el olvido. Madrid: Los Libros de la Catarata 2011.
- Fanon, Frantz. Piel negra, máscaras blancas. Madrid: Akal, 2009.
- Golubov, Nattie: La crítica literaria feminista. Una introducción práctica. México, 2012.
- Haraway, Donna: Un manifiesto para ciborgs. Ciencia, tecnología y feminsimo socialista a finales del siglo XX. Puente Aéreo, 2016.
- Haraway, Donna: Las promesas de los monstruos. Barcelona, Holobionte, 2019.
- Haraway, Donna: Seguir con el problema. Generar parentesco en el Chthuluceno. Bilbao: Consonni, 2020.
- Larraz Elorriaga, Fernando: "La novela testimonial de las exiliadas republicanas en México", Género y géneros: escritura y escritoras iberoamericanas, vol. 1, 2006, pp. 341-358.
- Larraz Elorriaga, Fernando: El monopolio de la palabra: el exilio intelectual en la España franquista. Madrid: Biblioteca Nueva, 2009.

- Larraz Elorriaga, Fernando: "Censura, exilio y canon literario", *Historia actual online*, n. 42, 2017, pp. 49-56.
- López-Pellisa, Teresa: *Patologías de la realidad virtual. Cibercultura y ciencia ficción*. Madrid: FCE, 2015.
- Mate, Reyes: *Memoria de Auschwitz. Actualidad moral y política*. Madrid: Trotta 2003.
- Mignolo, Walter. *El vuelco de la razón: diferencia colonial y pensamiento fronterizo*. Buenos Aires: Ediciones del Signo, 2011.
- Millet, Kate: *Política sexual*. Cátedra, 2010.
- Montejo Gurruchaga, Lucía: *Discurso de autora, género y censura en la narrativa española de posguerra*. Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2010.
- Preciado, Paul. B.: *Manifiesto contrasexual*. Barcelona: Anagrama.
- Puleo, Alicia: *Ecofeminismo para otro mundo posible*. Madrid: Cátedra, 2011.
- Restrepo, Eduardo y Rojas, Axel: *Inflexión decolonial. Fuentes conceptos y cuestionamiento*. Colombia: Editorial Universidad del Cauca, 2010.
- Ricoeur, Paul: *La memoria, la historia, el olvido*. Trad. de Agustín Neira. Madrid: Trotta 2003.
- Sayak, Valencia: *Capitalismo gore*. Melusina, 2010.
- Shiva, Vandana: *Biopiratería. El saqueo de la naturaleza y del conocimiento*. Barcelona: Icaria, 2001.
- Sousa Santos, Boaventura de. *Descolonizar el saber. Reinventar el poder [en línea]*. Montevideo, Uruguay: Trilce, 2010.
- Sullà, Enric (1998): *El canon literario*. Madrid: Arco Libros.
- Vega Ramos, María José: *Imperios de papel. Introducción a la crítica postcolonial*. Barcelona: Crítica, 2003.
- Wittig, Monique: *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Barcelona: Egales, 2005.
- Zafra, Remedios: *Un cuarto propio conectado: (ciber)espacio y (auto)gestión del yo*. Madrid: Frócola, 2010.
- Zafra, Remedios: *(H)adas: mujeres que crean, programan, prosumen, teclean*. Madrid: Páginas de Espuma, 2013.
- Zafra, Remedios y López-Pellisa, Teresa: *Ciberfeminismo: De VNS Matrix a Laboria Cuboniks*. Barcelona: Holobionte.

## **7. ORGANIZACIÓN DOCENTE ANTE UN ESCENARIO CON RESTRICCIONES DE MOVILIDAD O DE PRESENCIALIDAD**

En caso de suspensión de la docencia presencial en el aula por cualquier contingencia, la metodología prevista en esta guía docente se mantendrá mediante las clases virtuales síncronas a través de la Plataforma Blackboard Collaborate que tendrán lugar en los mismos horarios previstos.